

MINISTERIO DE DEFENSA

11892 RESOLUCION 631/38773/1991, de 7 de mayo, del Contralmirante Director de Gestión de Personal, por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Sevilla.

Se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por Resolución 631/39261/1990, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 241/1990, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 199/1990), para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Sevilla.

Los opositores efectuarán su presentación el día 28 de mayo de 1991, a las ocho horas, en la Comandancia Militar de Marina de Sevilla, al objeto de efectuar el reconocimiento médico que dispone el artículo 13 del Reglamento General de Practicajes. El día 29 de mayo de 1991, a las diez horas, se celebrará el examen del concurso-oposición.

A los efectos del artículo 11 del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública de 19 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 305), el Tribunal calificador del concurso-oposición, que tendrá la calificación de primera categoría, estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de Navío don Rafael Palomino Escobar.

Suplente: Capitán de Corbeta (RNA) don Rafael Fernández-Llebrez Muñoz.

Secretario: Capitán de Corbeta (RNA) don Rafael Fernández-Llebrez Muñoz.

Suplente: Teniente de Navío (RNA) don José Ramayo Grajera.

Vocales: Práctico de número don Ricardo Franco Santos, Práctico de número don José María Rodríguez Fernández, Práctico de número don Domingo Sánchez de la Corte, Capitán de la Marina Mercante don Melquiades Delgado Pelegero y Capitán de la Marina Mercante don Federico A. González Roncero.

Suplentes: Práctico de número don Manuel Carrasco Cardo, Práctico de número don Francisco Pareja Escobar, Práctico de número don Pedro Guinea Ortiz, Capitán de la Marina Mercante don Manuel Ojeda Vilches y Capitán de la Marina Mercante don José Antonio Costas Ariza.

Madrid, 7 de mayo de 1991.-El Contralmirante Director de Gestión de Personal, Justino Antón Pérez-Pardo.

11893 RESOLUCION 631/38774/1991, de 7 de mayo, del Contralmirante Director de Gestión de Personal, por la que se hace pública la relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Sevilla.

Finalizado el plazo de presentación de instancia para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Práctico de número del puerto de Sevilla, anunciado por Resolución 631/39261/1990, de 1 de octubre («Boletín Oficial del Estado» número 241/1990, y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 199/1990), para la provisión de una plaza de Práctico de número del puerto de Sevilla, han sido admitidos a dicho concurso los siguientes:

Don Manuel González Castilla.

Don Remigio Chaves González.

Don Pedro Abad Ballade.

Don Miguel Angel Pascual Codeso.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 305).

Madrid, 7 de mayo de 1991.-El Contralmirante Director de Gestión de Personal, Justino Antón Pérez Pardo.

11894 CORRECCION de erratas a la Resolución 442/38701/1991, de 26 de abril, de la Secretaria de Estado de Administración Militar, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación del Cuerpo Militar de Sanidad (Escala Media).

Padecido error en la inserción de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de fecha 30 de abril de 1991, página 13694, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «7.1 Las pruebas constarán de los siguientes ejercicios sobre los temas contenidos en la Orden citada en el punto 6.2:

Ejercicio escrito, eliminatorio, duración dos horas.

Ejercicio oral, eliminatorio, duración quince minutos por tema.

Ejercicio práctico, eliminatorio, duración quince minutos por tema.
Ejercicio práctico, eliminatorio, duración quince minutos».

Debe decir: «7.1 Las pruebas constarán de los siguientes ejercicios sobre los temas contenidos en la Orden citada en el punto 6.2:

Ejercicio escrito, eliminatorio, duración dos horas.

Ejercicio oral, eliminatorio, duración quince minutos por tema.

Ejercicio práctico, eliminatorio, duración quince minutos por tema».

MINISTERIO DEL INTERIOR

11895 RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Titulado de Grado Medio, en régimen laboral, en este Departamento.

De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Titulado de Grado Medio, en régimen laboral, aprobada por Resolución de la Dirección General de Servicios de 11 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria,

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto aprobar, con carácter provisional, la lista de admitidos y excluidos, que se halla expuesta en los tablones de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid) y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo, y tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos, con indicación de la fecha y lugar de examen.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don José Antonio Parreño González, Jefe de la División de Gestión Económica.

Vocal-Secretario: Don Julián Lizondo Tejada, representante de la División de Gestión Económica.

Vocales: Doña Manuela Ruiz Fuentes, representante de la Subdirección General de Personal. Don Juan Vicente Jiménez Sáez, representante de la División de Gestión Económica. Don Justino Herrero Blanco, representante de la División de Formación y Perfeccionamiento. Don Francisco Clavijo Clavijo, representante de los trabajadores.

Tribunal suplente

Presidente: Don José Ríos Alonso, Jefe de la Unidad de Análisis de Gestión Económica.

Vocal-Secretario: Don José Mayor Rodríguez, representante de la División de Gestión Económica.

Vocales: Don Eduardo Blanes Gómez, representante de la Subdirección General de Personal. Don Samuel Quijano Escudero, representante de la División de Gestión Económica. Don Juan Rivas González, representante de la División de Formación y Perfeccionamiento. Don Lorenzo Martínez Primo, representante de los trabajadores.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

11896 RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Oficial primera traductor de euskera, en régimen laboral, en este Departamento.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Oficial primera traductor de euskera, en régimen laboral, aprobada por Resolu-

ción de la Dirección General de Servicios de 11 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18) y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria.

Esta Dirección General de Servicios, ha resuelto aprobar, con carácter provisional la lista de admitidos y excluidos, que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior (calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid) y Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid), con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo, y tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Bartolomé Sagrera Moreno, Subdirector general de Personal.

Vocal-Secretario: Don Eduardo Blanes Gómez, funcionario de la Subdirección General de Personal.

Vocales: Don José Manuel Gómez-Salazar Bilbao, representante de la Delegación del Gobierno en el País Vasco. Doña Natividad Andrés Franco, representante del Gobierno Civil de Alava. Don José María Fernández-Miranda Artola, representante del Gobierno Civil de Guipúzcoa. Don Antonio Pérez Suárez, representante del Gobierno Civil de Vizcaya. Don Alfonso González García, representante de los trabajadores.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Correa Gamero, Consejero técnico de la Dirección General de Servicios.

Vocal-Secretaria: Doña Manuela Ruiz Fuentes, funcionaria de la Subdirección General de Personal.

Vocales: Doña Pilar Solana Elorza, representante de la Delegación del Gobierno en el País Vasco. Doña María Paz Mendía Azpiroz, representante del Gobierno Civil de Alava. Don José Luis Vicioso Gistau, representante del Gobierno Civil de Guipúzcoa. Don Rafael González Garrido, representante del Gobierno Civil de Vizcaya. Don Jesús Carlos Campo-Vaquero, representante de los trabajadores.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

11897 RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Personal de Oficios, en régimen laboral, en este Departamento.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Personal de Oficios, en régimen laboral, aprobada por Resolución de la Dirección General de Servicios de 11 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria,

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto aprobar, con carácter provisional, la lista de admitidos y excluidos, que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid, y Centro de Información Administrativa, calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid, con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo, y tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Bartolomé Sagrera Moreno, Subdirector general de Personal.

Vocal-Secretaria: Doña Matilde Fernández-Valladares García-Amado, funcionaria de la Subdirección General de Personal.

Vocales: Don Eduardo Blanes Gómez, representante de la Subdirección General de Personal; doña Enriqueta Zepeda Aguilar, representante de la Dirección General de Tráfico; don Juan Vicente Jiménez Sáez, representante de la Dirección General de la Policía; don Antonio Ramírez González, representante de la Dirección General de la Guardia Civil; don Juan Macein Herrera, representante de los trabajadores.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Correa Gamero, Consejero Técnico de la Dirección General de Servicios.

Vocal-Secretaria: Doña Blanca Fernández Herranz, funcionaria de la Subdirección General de Personal.

Vocales: Doña Manuela Ruiz Fuentes, representante de la Subdirección General de Personal; doña Mercedes Fernández Álvarez, representante de la Dirección General de Tráfico; don Eduardo Sanz Lobo, representante de la Dirección General de la Policía; don Alejandro Ceca Magán, representante de la Dirección General de la Guardia Civil, y don Miguei Dario Vallejo Rebollares, representante de los trabajadores.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.

11898 RESOLUCION de 30 de abril de 1991, de la Dirección General de Servicios, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Cocineros, Telefonistas, Conductores y Ordenanzas, en régimen laboral, en este Departamento.

De conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Cocineros, Telefonistas, Conductores y Ordenanzas, en régimen laboral, aprobada por Resolución de la Dirección General de Servicios de 11 de febrero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y finalizado el plazo de presentación de instancias a que hace referencia la base cuarta de la citada convocatoria,

Esta Dirección General de Servicios ha resuelto aprobar, con carácter provisional, la lista de admitidos y excluidos, que se halla expuesta en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones del Gobierno, Gobiernos Civiles, sede central del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid, y Centro de Información Administrativa, calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid, con mención expresa de las causas de exclusión.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. Transcurrido dicho plazo, y tras la rectificación a que hubiera lugar, se publicará la lista definitiva de admitidos y excluidos.

El Tribunal calificador de estas pruebas está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular

Presidente: Don Bartolomé Sagrera Moreno, Subdirector general de Personal.

Vocal-Secretaria: Doña María Jesús Arias Caballero, funcionaria de la Subdirección General de Personal.

Vocales: Doña Manuela Ruiz Fuentes, representante de la Subdirección General de Personal; doña Enriqueta Zepeda Aguilar, representante de la Dirección General de Tráfico; don José Antonio Parreño González, representante de la Dirección General de la Policía; don Gabriel Medina Sanz, representante de la Dirección General de la Guardia Civil; don Alfonso González García, representante de los trabajadores.

Tribunal suplente

Presidente: Don Manuel Correa Gamero, Consejero Técnico de la Dirección General de Servicios.

Vocal-Secretaria: Doña María Paz Ramírez Fernández, funcionaria de la Subdirección General de Personal.

Vocales: Don Eduardo Blanes Gómez, representante de la Subdirección General de Personal; doña Mercedes Fernández Álvarez, representante de la Dirección General de Tráfico; don José Mayor Rodríguez, representante de la Dirección General de la Policía; don Pedro Blanco Naveros, representante de la Dirección General de la Guardia Civil; don Jesús Carlos Campo Vaquero, representante de los trabajadores.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de abril de 1991.-El Director general de Servicios, Carlos Conde Duque.

Sr. Subdirector general de Personal.